

JUAN PABLO FORNER Y SU INTRODUCCION Ó LOA [...] PARA LA APERTURA DEL TEATRO EN SEVILLA

Jesús Cañas Murillo
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Resumen. Edición paleográfica —precedida de un estudio introductorio, en el que problemas textuales y de edición son abordados— de la obra *Introducción ó Loa [...] para la apertura del teatro en Sevilla*, escrita por el ilustre polemista emeritense Juan Pablo Forner.

Resumo. Edición paleográfica —precedida dun estudo introductorio, no que son abordados problemas textuais e de edición— da obra *Introducción ó Loa [...] para la apertura del teatro en Sevilla*, escrita polo ilustre polemista emeritense Juan Pablo Forner.

Abstract. This essay deals with an erudite and dramatic work, *Introducción ó Loa [...] para la apertura del teatro en Sevilla*, written by Juan Pablo Forner, famous controversialist born in Mérida, Extremadura. The *Introducción ó Loa* is edited paleographically in it. Its context and its textual and publishing problems are briefly analyzed here.

Hace unos, pocos, años concebimos la idea de dar a conocer el conjunto de escritos salido de la pluma de Juan Pablo Forner y que tenían el arte dramático como tema fundamental¹. Eran obras en las que se abordaba un conglomerado de asuntos diversos relacionados con el mundo de la farándula, como la preceptiva, el modelo de teatro apto para la época, la Ilustración, en la que al escritor le había tocado vivir, la utilidad de las comedias, el público... Eran textos poco difundidos, incluidos en impresiones del siglo XVIII, que no habían vuelto a ser reeditados desde los momentos históricos en que vieron la luz, textos no siempre fácilmente accesibles para el estudiante, el estudioso o, simplemente, el lector interesado. Fruto de esa línea de investigación ha sido, hasta ahora, la publicación de dos artículos. En el primero de ellos, “Juan Pablo Forner y su *Apología del vulgo con relación a la poesía dramática*”, se incluía esta obra, *la Apología del vulgo*

¹Una relación bastante completa de estas obras la incluimos en nuestro trabajo, al que más adelante nos referiremos, “Juan Pablo Forner y su *Apología del vulgo con relación a la poesía dramática*”, publicado en *Castilla. Estudios de Literatura*, 22 (1997), pp. 37-55.

con relación a la poesía dramática, que sirve de prólogo y presentación a la comedia del propio autor emeritense *La escuela de la amistad o El filósofo enamorado*². En el segundo, “Juan Pablo Forner y su Consulta [...] al Consejo de Castilla”, la *Consulta que Don Juan Pablo Forner, como fiscal que era de la Audiencia de Sevilla, hizo al Consejo de Castilla sobre que debían representarse comedias en la ciudad del Puerto de Santa María, sin embargo de haberse opuesto á ello la real Audiencia y el Acuerdo*³. El presente trabajo pretende ser un eslabón más de esa cadena de aportaciones que acabamos de mencionar.

Incluimos en este artículo otro escrito de Forner en el que su creador se ocupa de asuntos relacionados con el teatro, la *Introducción ó Loa, que se recitó para la apertura del teatro en Sevilla. Año de 1795. Con una carta que sirve de prólogo, escrita por un literato no sevillano, a un amigo suyo de Cádiz*. Se trata de una obra de circunstancias, compuesta en el año 1795, como en el propio título se especifica, con motivo de la reapertura del teatro en la ciudad de Sevilla, capital andaluza en la que Forner estaba destinado por esos años como fiscal. Fue impresa en Cádiz, por Antonio Murguía, en el año 1796. Desde esa fecha no ha vuelto a ser reeditada hasta la actualidad.

La *Introducción ó Loa* es una composición interesante. Aborda el polémico tema de la licitud, de la moralidad del teatro. Defiende el arte dramático, y acusa de hipocresía y desconocimiento del asunto sobre el que tratan a los detractores. Levantó, como tantas otras obras de Forner, polémica en los momentos en que fue dada a conocer. Tanto es así que el propio Juan Pablo, cuando decidió dar su escrito a la imprenta, lo hizo acompañar de una *Carta* en la que alude a los ataques que recibió, y confirma y corrobora su postura sobre el particular. Cotarelo, en su fundamental *Bibliografía de las controversias sobre la licitud del teatro en*

²Jesús Cañas Murillo: “Juan Pablo Forner y su *Apología del vulgo con relación a la poesía dramática*”, en *Castilla. Estudios de Literatura*, 22 (1997), Valladolid: Universidad de Valladolid, 1999, pp. 37-55.

³Jesús Cañas Murillo: “Juan Pablo Forner y su *Consulta [...] al Consejo de Castilla*”, en *Dieciocho*, 22,1 (spring 1999), pp. 17-24.

*España*⁴, resume perfectamente el contexto en el se produce la aparición de la *Loa*:

Estaban suspendidas las representaciones en Sevilla desde hacía largos años. Forner, que era allí Fiscal del crimen, escribió la *loa* que se recitó al reanudarse en 1795. Y como en ella defendiese al teatro en general de los ataques de los rígidos moralistas, algunos de éstos censuraron lo hecho por el Fiscal, razón por la que éste, al imprimirla, la acompañó de la *Carta* en prosa con que de nuevo, y con más energía, sostiene su anterior idea.

No concluyó aquí la disputa. Como explica Cotarelo,

A la Epístola y *loa* de Forner contestó un seudo *Juan Perote*, con otra *Carta* satírica, que no hemos logrado ver, combatiendo las aserciones del fiscal. Pero éste, á quien no se reducía nunca al silencio, replicó en el folleto titulado:

(...) *Respuesta del cura de Mairenillo la Taconera á la Carta de Juan Perote, sacristán de Armencilla, su fecha en Cádiz á 19 de Marzo de 1796. Publicada en la misma Ciudad á 23 de Mayo del propio año. En Cádiz, Año MDCCXCVI. Por D. Antonio Murguía, Impresor del Real Tribunal del Consulado*⁵.

Hubo todavía más. En la propia Sevilla vio la luz otro texto contra don Juan Pablo. Se trató de *La Loa restituida á su primitivo ser. Carta de un literato sevillano á un amigo suyo de otro pueblo, en que se demuestra el verdadero espíritu de la Loa que sirvió para la apertura del Teatro en esta ciudad contra las interpretaciones del literato no sevillano; se impugna sólidamente el teatro, y se descubren los errores que en su vindicación ha esparcido el apologista*, impresa “En Sevilla, en la Imprenta de los Señores Hijos de Hidalgo y González de la Bonilla. Año de 1796”. Su autor fue el licenciado José Álvarez Caballero. Forner contestó a este ataque con su *Carta dirigida á un vecino de Cádiz sobre otra del L. J. A. C., un literato sevillano con el título de “La Loa restituida á su primitivo ser”*. Su autor, Rosauero de Safo, con una epístola de Don Leandro Misono en

⁴Emilio Cotarelo y Mori, *Bibliografía de las controversias sobre la licitud del teatro en España*. Estudio preliminar e índices de José Luis Suárez García. Edición facsímil. Granada: Universidad de Granada, 1997. Se dedica a Forner las páginas 269-319. La cita, en p. 269.

⁵Cotarelo reproduce esta *Respuesta* entre las páginas 271 y 277 de su mencionada *Bibliografía*.

*nombre del Literato sevillano*⁶, publicada en Cádiz, por Manuel Ximénez Carreño, en 1796. En el mismo contexto de esta polémica compuso Juan Pablo Forner todavía otras dos contestaciones a las obras que arremetieron contra su *Loa*. Son la *Respuesta á los "Desengaños útiles y avisos importantes del Literato de Ecija"*, hecha contra un escrito que no hemos conservado, y el *Diálogo entre D. Silvestre, D. Crisóstomo y D. Plácido. Precédelo un prólogo al público sevillano*, que supone una reafirmación en sus posturas anteriores⁷.

Explicábamos antes que la *Introducción ó Loa* no ha vuelto a ser reimpressa desde el siglo XVIII. Tampoco de ella se conservan manuscritos. Con una excepción. Fue copiada en la colección de *Obras* que Forner mandó realizar con el fin de regalarla, como hizo, a Manuel Godoy, el Príncipe de la Paz. Son siete volúmenes manuscritos que actualmente se cuentan entre los fondos de la Biblioteca Nacional de Madrid⁸. La *Introducción ó Loa* se encuentra en el tomo quinto, junto a la *Respuesta del Cura de Mairenilla la Taconera a la carta de Juan Perote, sacristán de Armencilla, la Carta a un vecino de Cádiz. Su autor Rosaura de Safo, con una epístola de Leandro Missoni*, la *Respuesta al literato de Ecija*, el *Diálogo*, la *Carta de D. Antonio Varas al autor de "La Riada"*, y el *Suplemento al artículo Trigueros*.

Estudios monográficos sobre la *Loa* y la *Carta* que la precede no se han publicado. Incluso es difícil hallar referencias a las mismas en los trabajos generales que se han dedicado a la figura y la producción literaria de Juan Pablo Forner.

Incluimos en nuestro artículo tanto la *Introducción ó Loa, que se recitó para la apertura del teatro en Sevilla* como la *Carta* que le sirve de prólogo en la única impresión que las dos obras reproduce, realizada, como antes recordábamos, por Antonio Murguía, en 1796, en Cádiz. Ambas piezas son complementarias. En ambas se identifica y reafirma una misma concepción de la creación dramática. Contribuimos, o eso pretendemos, así, al mejor conocimiento de la labor de Forner, al rescate de unos textos que la

⁶Cotarelo, *ibidem*, publica el escrito en las páginas 277-281.

⁷Esta dos obras figuran en Cotarelo, *ibidem*, pp. 281-293 y 293-319, respectivamente.

⁸Signatura Mss. 9582-9588.

historia ha mantenido un tanto esquinados, y a poner éstos al alcance de cualquier persona interesada.

Para realizar nuestra edición utilizamos como base el texto incluido en esa primera, y única, impresión, antes citada, según el ejemplar que forma parte de los fondos de la Biblioteca “IX Marqués de la Encomienda” de Almendralejo. Es éste un folleto de treinta y nueve páginas, que mide once centímetros de ancho por diecisiete y medio de alto. Se incluye en un volumen facticio dedicado a recoger diversos escritos de Juan Pablo Forner. Fue descrito por mí, en el primero de mis artículos de esta serie, de la siguiente forma⁹:

volumen facticio, con encuadernación del siglo XIX, en el que un propietario anterior incluyó un buen conjunto de obras, prácticamente todas primeras ediciones, de Juan Pablo Forner. El volumen tiene como signatura E (3) For Ex. El contenido completo del facticio, y mencionamos los textos por orden de inclusión, es el siguiente: *Pasatiempo de D. Juan Pablo Forner en respuesta a las objeciones que se han hecho a su Oración apologética por la España* (Madrid, Imprenta Real, 1787); *Amor de la patria. Discurso que en la Junta General publica que celebró la Real Sociedad Económica de Sevilla el día 23 de Noviembre de 1794 leyó D. Juan Pablo Forner. Fiscal del Crimen de la Real Audiencia y Director de la Sociedad. Publicado de acuerdo y a expensa de esta* (Sevilla, Hijos de Hidalgo y González de la Bonilla, [1794]); *La corneja sin plumas. Fragmento postumo del Licenciado Paulo Ipnocausto* (Puerto de Santa María, Luis de Luque y Leyva, 1795); *El asno erudito. Fabula original. Obra postuma de un poeta anonimo. Publicala D. Pablo Segarra* (Valencia, Joseph y Thomas de Orga, 1782); *Introduccion ó Loa, que se recitó para la apertura del teatro en Sevilla. Año de 1795. Con una carta que sirve de prólogo, escrita por un literato no sevillano, a un amigo suyo de Cadiz* (Cádiz, Antonio Murguía, 1796), y, como cierre, *La escuela de la amistad ó El filosofo enamorado. Comedia. Precede una Apología del vulgo con relacion á la poesía dramática* (Madrid, Fermín Villalpando, 1796).

El ejemplar de la *Introducción ó Loa* tiene como número de registro el 51.817.

Nuestra edición ha respetado en su integridad el contenido de esa primera impresión de la *Loa*. Hemos mantenido, con el fin

⁹Jesús Cañas Murillo: “Juan Pablo Forner y su *Apología del vulgo con relación a la poesía dramática*”, en *Castilla. Estudios de Literatura*, 22 (1997), Valladolid: Universidad de Valladolid, 1999, pp. 37-55. La cita en pp. 39-40.

de facilitar el conocimiento de los usos propios del siglo XVIII, la grafía y puntuación que aparecen en la misma. Tan sólo rectificamos, y lo señalamos en la correspondiente nota, las erratas evidentes detectadas en el ejemplar.

INTRODUCCION,
Ó LOA,

QUE SE RECITÓ PARA LA APERTURA
DEL TEATRO
EN SEVILLA
AÑO DE 1795.
CON UNA CARTA QUE SIRVE DE PRÓLOGO,
ESCRITA POR UN LITERATO
NO SEVILLANO,
A UN AMIGO SUYO

DE CADIZ.

[D. Pablo Forner]¹⁰

EN CADIZ. AÑO M.DCC.XCVI.

Por D. Antonio Murguia, Impresor del Real
Tribunal del Consulado.

C A R T A.

Muy Señor mio, y amigo. Lejos de tener reparo en
franquear á Vm. ni á nadie la Loa, ó por mejor decir, la *Introduccion*

¹⁰No figura en el texto impreso. Es añadido a mano en el ejemplar que
manejamos.

que sirvió para la apertura del Teatro de esta Ciudad, sé, que el Autor de ella experimenta particularísima complacencia en facilitarla á todo el que la quisiere leer; porque atendida la vaga incertidumbre con que se ha hablado de ella y los innumerables falsos testimonios que la han levantado, no halla otra respuesta mas calificada á las imposturas, que el dar con el texto en los ojos, y ponerla, siempre que se ofrezca, al exâmen de los mismos autores de las patrañas. Remito, pues, adjunta una copia exâctísima de la tal Loa, copiada sin quitar ni añadir letra del borrador original, que es la fuente de donde se sacó la que sirvió para empezar la Representacion; y Vm. leyéndola desapasionadamente, esto es, con ánimo libre de todo interes, parcialidad, impresion anticipada, ódio, amor, ó adhesion á determinada opinion ó sentencia, me dirá despues si ha habido causa justa para tanto ruido, y si la caridad christiana puede autorizar á algunos de los que se llaman sus Maestros para excitar el ódio del pueblo contra un hombre que en tono de Loa ha escrito un Sermon, y ha reprehendido los vicios con la severidad que se nota en este juguete.

No podré yo ponderar a Vm. bastantemente la muchedumbre de cuentecillos absurdos que han corrido y corren en la Ciudad sobre las intenciones de la Loa, antes y despues de su representacion. Vm. apunta algunos por las noticias que le han comunicado otros correspondientes; pero esas son frioleras muy tolerables en comparacion de lo que aqui ha corrido en la facil credulidad del Vulgo. La rabia y el furor han vomitado toda la ponzoña de su malignidad por quantos conductos son dables al ódio y á la maledicencia. Antes de representarse se esparcieron ya ciertas circunstancias desatinadas, que desde luego llamaron la curiosidad del pueblo para recibirla con indignacion. Despues de representada, dado el desengaño públicamente, echó mano la malignidad de interpretaciones siniestras; y quiso hacer causa de Religion la entereza grande con que en la Loa se habla de los vicios: esto es, quiso que la reprehension de los vicios se tuviese por materia delatable, y repugnante al Evangelio. ¡Raro modo de entender la Religion! Sin embargo crea Vm. firmemente que no toda Sevilla ha sido cómplice en este escândalo que sin necesidad se ha dado á los pequeñuelos. El pobre Vulgo se ha dejado

arrastrar, como acostumbra, de sus Oráculos: y estos, prevenidos impertinentemente por la tenacidad con que quieren convertir en dogmas sus opiniones; dando á la Loa interpretaciones forzadas, sembraron en el Vulgo lo que bastó para que este degollase impiamente el crédito de un hombre que ha empleado lo mejor de su vida en defender la Religion que recibió de sus Padres.

Si, amigo mio; Vm. sabe muy bien que de los pocos defensores públicos que hoy tiene la Religion en España, es el Autor de la Loa acaso el que con mas fervor, mas intension, y mas peligros ha peleado contra los Impíos del tiempo, no hallandose tal vez obra suya grande ni pequeña, en que directa ó indirectamente no haya declarado la abominacion justísima que le merecen las funestas doctrinas que han desbaratado al fin la Monarquía mas floreciente de Europa. Aun hay mas: en este mismo momento, en esta mismísima ocasion en que los Señores Sevillanos le han hecho la merced de juzgarle digno del quemadero, se está imprimiendo en una de sus Imprentas una Obra suya consagrada determinadamente á combatir el *Atheismo*, cuyos estragos son mas temibles de lo que pueden pensar ciertos Teólogos de pura escuela, que abstraídos en las especulaciones de sus sectas se ocupan interminablemente en pelear con fantasmas, quando en la mayor parte de la Europa nadie se acuerda ya de si ha habido en el mundo tales especulaciones. El Autor de la Loa (amigo mio) ha luchado á brazo partido con los Filósofos contaminadores que han tirado á derribar por los cimientos el sacrosanto edificio de la Religion. Si algo de bueno hay en sus Escritos, es este fondo de piedad, que ha sido siempre el blanco principal de sus tareas. ¡Quántas persecuciones, calumnias, vilipendios, y oprobios no han llovido sobre él, por esta constancia incontrastable en sostener la causa de la piedad! Los Sectarios ocultos del Filosofismo; aquellos que á sombra de tejado, y por rodeos y callejuelas ocultas derramaban cautelosamente la ponzoña, para inspirarla poco á poco y con disfraz en los ánimos desprevenidos, conocieron en él un Antagonista intrépido y terrible, que quitaba la máscara á sus dolosos procedimientos, y los ponía desnudos y en su verdadera intencion al conocimiento de las gentes, para que precaviesen el contagio: y el ódio que concibieron contra él llegó á tal punto, que le calumniaron publicamente en una

Obra impresa con las licencias necesarias, de haberse hecho defensor de la Religion, no por convencimiento propio, sino solo para grangearse el afecto de los Clerigos y Frailes. Coteje Vm. estos sucesos, que son públicos en España y fuera de ella, con lo que ha pasado en Sevilla á causa de la Loa, y hallará que se le ha tratado aqui ni mas ni menos que á Themistocles los Athenienses, cuyo grande é imperdonable delito fue haber defendido su Patria, y opuéstose con entereza inflexible á la corrupcion universal que la debilitaba.

Si le dicen á Vm. que el Escolar de la Loa se inventó con objéto determinado, y que en su hipocresia y su venalidad se pretendió ridiculizar cierta clase de *Gentes*, de *Estados*, y de *Personas*, desmienta Vm. firmemente la calumnia, y al maligno Impostor que la divulgue, ó dé por segura esta *inteligencia*, digale con resolucion, que alli á nadie se nombra, á nadie se indica, ningunas señas se dan que puedan recibir aplicacion específica. Se figura un hipócrita charlatan, que habla y obra como tal hipócrita; y aunque se le supone Bachiller y Estudiante, ni se expresa su profesion, ni se declara la clase de su ciencia y estudios: es finalmente una persona fantástica (quales son todas las del Teatro), en cuya cabeza se intentó ridiculizar uno de los vicios mas destructivos, y mas abominables que infestan la sociedad humana; á saber, *la facilidad con que el interes hace mudar el concepto de las cosas, buscando las gentes freqüentemente defensivos á la opinion que se adopta, para abandonar la que aquel excluye*. Lea Vm. las Historias, observe el Mundo, y hallará á cada linea y cada paso lecciones harto escandalosas de esta contrariedad que, por desgracia, no dexa de hallar apoyo, si no en la honradez, á lo menos en la incertidumbre de la humana flaqueza. Observe Vm. el Mundo, vuelvo á decir, y dígame si hay en él un solo establecimiento en cuyas variaciones y alteraciones no haya tenido influxo el interes. Yo pudiera alegar aqui exemplos bien concluyentes de esta espantosa verdad, y hacer una larga reseña de abusos intolerables, que se sostienen pertinazmente porque median en ellos el dinero y la autoridad; los quales decaerian de suyo facilísimamente, y se mirarian con horror ó con desden, en el instante que no sirviesen para las conveniencias personales; pero me contentaré con referir á Vm. un suceso, que habiendo acaecido

en esta Ciudad, puede servir grandemente para apoyar las austeras máximas del Autor de la Loa.

Hace pocos años que se encendió aquí una disputa eclesiástica entre personas de opuestos partidos: fruto de ella fue un grueso Librote intitulado *Carta Refractaria*, que se imprimió y divulgó expresamente para impugnar á un Catedrático de Teología, al presente Canónigo de esta Santa Iglésia. Hay en la tal Carta un Fray Junispero, que es el botarga mas lenguaraz y chocarrero que jamás puede aparecer en el teatro de la Literatura. Pues este Fray Junispero, hombre Religioso, profesor rigido de la caridad christiana, varon que en su habito y votos respira humildad é indulgencia, trata al Catedrático de Teología con tal vilipendio, le deguella, y denigra tan inhumanamente como pudiera el Satírico mas rabioso; ¿y sobre qué materia? sobre si es lícito ó no hacer Demandas en los Templos: sobre si se debe ó no sacar dinero á los Fieles con instancias importunas. El Autor de la tal *Carta Refractaria* mira este abuso (palabras formales suyas) como *capaz de llenar de horror á los impios, y de escandalo á los piadosos*; con lo qual muy bonitamente da á entender, y aun lo dice paladinamente, que el Señor Catedrático, Cura entonces de una Parroquia, estaba escandalizando á los piadosos, y horrorizando á los impios con las Demandas que permitia en su Iglesia. Mas no es esto lo principal: lo mejor y mas oportuno es que Fray Junispero, reflexionando sobre esta conducta del Catedrático, Cura de la Parroquia, en unas palabras que dice, y en un cuento que relata á la página 426 pinta al Señor Catedrático como un hombre que habla y obra en las cosas sagradas al son del interes, y no del zelo y de la verdad. Es tan denigrativo, tan horribilmente injurioso lo que allí vomita el tal Legote contra la persona de un Eclesiástico, autorizado, y viviente, que solo leerlo excita indignacion contra el furor faccioso que fue capaz de dictar semejantes improperios. Lealo Vm. y vera, que en dicha página y en las siguientes se hace una cruel sátira contra un Sacerdote, Cura y Catedrático de Teología, queriéndole pintar como al mas avaro Fariséo; y en cabeza de este hombre Eclesiástico se desata una tempestad horrenda contra los Demandantes, contra las Rifas, contra los Rosarios, y Festividades en que hay música y estrepito, contra ciertos cultos, y contra ciertas creencias que suelen

producir no poco esquiImo á los Ministros del Altar. Ahora bien; si el espíritu de la *fornidísima Carta Refractaria* se cifra quasi todo en dar á entender, que el interes ha introducido y sostiene muchos y muy grandes abusos en las cosas sagradas; y si esto se ha impreso, y se ha leído, y se ha cacareado con harto estrépito y turbulencia, ¿qué razon ha de haber para que al Autor de la Loa se le haga cargo de haber pintado un hipócrita mundano que muda de tono al compas del interes que se le presenta? La *Carta Refractaria* impugna personas y abusos eclesiasticos: la Loa presenta el vicio solo en general sin adaptarlo á señalada clase de personas. La *Carta Refractaria* satiriza precisamente á un Cura, Teólogo y Maestro de la Ley, notandole de venal: la Loa presenta un personaje fingido, que en sí nada representa sino la generalidad del vicio que se intenta ridiculizar. La *Carta Refractaria*¹¹ habla de abusos admitidos en el Templo por el interes: la Loa habla del interes sin aplicarlo al Templo, sino universalmente á toda clase de hipócritas, ó por mejor decir al vicio abstracto de la hipocresia. La *Carta Refractaria*¹² ha corrido sin tropiezo en Sevilla, y se ha impreso con celebridad muy ruidosa entre los del partido: y la Loa, que sobre no aludir de modo alguno á las cosas sagradas, es infinitamente mas modesta, mas sólida, mas piadosa, mas circunspecta, y mas caritativa que la tal Carta; ha sido mordida, calumniada, y despedazada, acaso por los mismos Refractarios, que tan sangrientamente deshonraron á un Eclesiástico respetable, imputandole nada menos que la friolera de hacer grangeria con la Religion. Pues ahora, amigo mio, dira Vm. aqui, y dirá bien: si esto se ha tolerado, leído, y solemnizado en Sevilla, ¿por qué tanto furor contra la Loa? Yo se lo dire á Vm. francamente, y hechará de ver quanta razon tuvo aquella Vieja de que habla Quevedo para hacer pedazos el espejo en que se miraba. No tuvo el espejo la culpa de que la Vieja se mirase en él; porque el oficio del espejo no es solo representar Viejas: pero reconociasse retratada en él la estantigua, y destrozó el espejo. Espejo de la vida llamó Ciceron á la Comedia; y lo es realmente: alli se proponen los vicios en general sin aplicaciones determinadas: pero si en estas

¹¹Tal vez por errata, en la primera edición “Carta Refractaria” aparece aquí no en cursiva, sino en redonda.

¹² Cf. nota anterior.

representaciones genéricas se reconocen á sí mismos este ó el otro vicioso, este ó aquel malvado; la culpa no está en la Comedia, que à nadie pinta en individuo; sino en los mismos viciosos y malvados, que se ven copiados por necesidad en el espejo. Claro: ¿quiere Vm. saber por qué la Loa ha excitado tanta algazara en Sevilla? Porque en Sevilla hay Teólogos que afirman dogmáticamente, ser pecado mortal el mero acto de asistir al Teatro; y al mismo tiempo se consienten pacíficamente, y se cierran los ojos y el labio á innumerables abusos que destruyen por la raíz la prosperidad de las sociedades políticas. Esto es lo que se probó en la Loa de un modo incontrastable: y esto es lo que escoció al amor propio de los enemigos de las Musas. Quando el Teatro fuera un mal, sería ciertamente un mal pequeñísimo é imperceptible en comparacion de otros males enormes, gravísimos, profundamente arraigados en la masa de la comunidad política, y bastantes por sí para gangrenarla; y llevarla á la destruccion total: males que ni nacen del Teatro, ni este puede inspirarlos ni fomentarlos por qualquiera parte que se considere. Yo lo demostraria mas aqui, si fuese mi instituto hacer un largo comentario á la Loa. Leala Vm. con reflexion, meditela, desentrañe bien el alma de la solidísima filosofia que alli se propone en tono popular, y verá que los que aborrecen las Musas dramáticas son acaso como aquel Médico celeberrimo, que habiéndole llamado para que diese pronto remedio à un Apoplético, vió que éste tenia una berruga en la frente, hizo una larga disertacion sobre las berrugas, recetó un parche para la del moribundo, y se fue muy grave sin hacer caso de la apoplexia. No nos engañemos, ni queramos comprar la agena irrision à costa de nuestra necia simplicidad. Tengan los Sevillanos en hora buena en toda la estimacion que quieran su clima, su pueblo, sus genios, sus caracteres, sus entendimientos, sus gracias, sus bizarrías, sus chistes, y su viveza; pero no quieran persuadirse ni persuadirnos que en Sevilla no hay vicios; que esta Ciudad es la Tebayda moderna; que en ella solo se observa exâctamente la Ley de Dios, y se practican las máximas del Evangelio; que no hay usuras, logros, estafas, disolucion, hipocresia, avaricia, ambicion, envidia, calumnia, fraudes, traiciones, y aun crueldad é inhumanidad. Donde quiera que hay hombres, brotan por desgracia

estos males, à que nos tiene condenados la fragilidad de nuestro ser; y brotan con mas fuerza y abundancia donde los hombres son muchos, y componen sociedad demasiadamente complicada. ¿Será pues Sevilla la unica excepcion de esta regla? ¿viven por dicha evangélicamente todos los Sevillanos? Los que han murmurado de la Loa lo deben de creer asi; y¹³si asi lo creen, felices ellos, que aun quando habiten en el Infierno podran persuadirse allá en su imaginacion que estan gozando las delicias de la Bienaventuranza.

Hay vicios en Sevilla, si Señor, como los hay en todas las partes donde hay hombres: y el haberse dicho esta comunisima verdad en la Loa, no fue para infamar à los Sevillanos, ni para cargarlos de oprobio (como han querido persuadir los infames Libelistas que han desatado rabiosamente su malvada hipocresia en papelones llenos de calumnias y estolidez bárbara); sino para deducir una ilacion poderosísima à favor del Teatro, qual es: *Que este establecimiento tiene poco ó ningun influxo en el acrecentamiento de los vicios: ó de otro modo: Que la corrupcion de los Pueblos no nace del Teatro, sino de otras causas muy profundas, que estan empapadas en la constitucion de cada Pueblo.* Para los que no conocen el mundo sino en los libros de los Casuistas, y para los que no saben mas que pronunciar bachillerias superficiales sobre lo que no entienden ni han profundizado, esta proposicion será absolutamente incomprendible: porque ¿qué saben ellos del influxo que exerce la política en las costumbres públicas? ni de qué modo se les ha de hacer entender, que los vicios mas destructores, aquellos que ocasionan directamente el trastorno general de la sociedad civil, no nacen ni pueden nacer del Teatro? Para comprender esto sería menester haber estudiado y meditado mas sobre el influxo que en las costumbres tienen las pasiones mal ó bien reguladas por el estado publico de las cosas. Responder á un caso de conciencia es muy facil; gobernar los hombres, y mantener justos y prósperos los Estados, es cosa que no se aprende en Lárraga.

En Sevilla, amigo mío, hay ciertamente mucho saber; y tratandose de profesiones lucrativas, se halla en abundancia quanto se puede necesitar para el Templo, para el Foro, y para las

¹³ En la primera edición, seguramente por errata, “y y”.

necesidades y ocurrencias de la vida; pero sin agravio de la grandísima proporción que reconozco y confieso en estas gentes para sobresalir en todo género de cosas, dire con mi acostumbrada franqueza, que en lo perteneciente al Teatro, generalmente hablando, se toca mucha ignorancia, ora se considere con respecto al arte de gobernar, ora con relación al buen gusto y leyes de la Arte Dramática. El Mundo está lleno de tropiezos por quantos caminos y lados Vm. quiera andarle; pero en Sevilla para ciertas gentes no parece que hay otro tropiezo que el del Teatro. En toda Europa no hace novedad esta diversion, porque la política la tiene ya como consignada entre los medios mas aptos para llenar sus fines: y así nadie habla de esto, ni da lugar al mas mínimo disturbio. Pero aquí se habla del Teatro como de una perturbación pública: los animos se acaloran y encienden en disputas fogosas sobre su licitud ó ilicitud: hierben los partidos en una agitación vehementísima, como si se tratara de la suerte del Estado: se oyen imprecaciones orrendas contra los aficionados à la Escena: se pinta al Gobierno como prevaricador de la Religión, y promotor de vicios y escandalos. Estas máximas cunden en la plebe; y las resultas son enflaquecer con esto la subordinación y respeto debido à los Magistrados; cosa que no se yo si será muy conforme à la sana moral, y à la utilidad de los mismos que ocasionan este descrédito, porque en fin la felicidad civil pende toda de las Autoridades legítimas; y no se yo que en cosas opinables, y que cada qual tiene facultad para calificarlas à su modo, deba estar sujeto el Gobierno á la reprehension pública de los que opinen lo contrario de lo que aquel¹⁴ opina. Si à estos hombres se les dixera, que el Papa Leon X. fue el restaurador de las fiestas teatrales en Europa; que empleó dos Cardenales en escribir Comedias y Tragedias; que gastó del tesoro de San Pedro quantiosas sumas en su representacion; ¿se creerian con derecho para denigrar la memoria de aquel sabio Pontífice, solo porque ellos opinan contra el Teatro? Pues no es menor imprudencia hablar con poca veneracion de un Pontífice, que hablar con poca atencion de las determinaciones de los Magistrados. Estos tienen, y deben tener siempre en su favor la

¹⁴En la primera edición, “àquel”.

presuncion de que aspiran à lo mas conveniente en sus operaciones gubernativas. Tal establecimiento hay que puede parecer malísimo à un Teólogo, y que à los ojos de la politica presente ciertas conveniencias trancendentales al bien comun que le hacen admisible. Y en este caso, lo que le toca al Teólogo es representar los tropiezos que individualmente puede ocasionar el establecimiento; porque tal es su obligacion, no solo en quanto al Teatro, pero en todos los institutos de la vida, puesto que en todos caben abusos, vicios, y corrupcion. Pero tambien debe abstenerse de chocar abiertamente con el Gobierno, tirando à desconceptuarle en la opinion pública y general: porque como el Gobierno tiene por objeto la masa comun de la sociedad, y no sus partecillas individuales; sus combinaciones y cálculos giran por otro rumbo, y atienden no à lo que los hombres deben ser, sino à lo que son comunmente; y de las mismas flaquezas humanas sabe sacar à veces grandes ventajas para la totalidad de las costumbres y beneficio universal de los Pueblos.

Por lo que toca à los conocimientos en el Arte Dramatica, Vm. podrá formar juicio de lo que se sabe aqui, solo con reflexionar que al Autor de la Loa se le ha tratado de *impio* solo porque pintó un Hipócrita. Figurese Vm. que idea podran tener de la *buen Comedia* unas gentes que se enfadan por ver *ridiculizados* los vicios en la Escena. He oido decir muchas veces, que el Teatro no puede subsistir en Sevilla: y hallo por mi cuenta que debe suceder asi en un pueblo, donde si se representan desengaños utiles, son maldecidos por los mismos que van al Teatro; y si se representan monstruosidades, son abominadas de los que le aborrecen. Algunos critiquillos de retaleria estan altamente indignados de ver que se han puesto aqui sobre la Escena los despropósitos mas garrafales de nuestra Poesia Dramatica: y quando han visto el *Diablo Predicador*, arquearon el entrecejo, y con ponderaciones ceñudas desataron su asco y su horror contra los que permitieron tamaña fechoria teatral. Pero entretanto, el Pueblo que oyó con desdén el sermon de la Loa, acudió en gran tropel al desaforado Comedion, y oyó con grandísimo placer el abominable sermon de Fray Antolin. Desengañemonos, amigo mio, para crear un buen Teatro en Sevilla (¿que digo yo en Sevilla? en todos los Pueblos de España); para

hacer que la Escena sea una verdadera escuela de las costumbres civiles y del buen gusto; para lograr que las representaciones dramaticas llenen debidamente su fin, que es hacer amable la virtud, y odioso el vicio por medio de fabulas que copien con naturalidad, propiedad, y belleza¹⁵ los hombres y sus costumbres; es menester ante todas cosas educar al pueblo; y despues borrar la ignominia en que se halla abatido este establecimiento; y despues conquistar un poco la indulgencia de sus impugnadores; y despues pagar bien á los buenos Poetas; y despues fundir de nuevo el gremio de los Actores; y despues acumular grandes fondos en cada pueblo para sostener la empresa de la reforma, que no podria entablarse sin experimentar pérdidas al principio. Yo me he reido siempre de Reformadores Platonicos que hacen la cuenta sin la huespeda; quiero decir, de una cierta casta de Sabidillos que en todo quieren lo mejor; y quando alguna vez se acercan à entablarlo, se quedan con tanta boca abierta de ver que no hay un alma que acuda á admirar sus grandes empresas. Entre nosotros, atendido el estado de las cosas, toda reforma teatral debe ser por necesidad lentísima; porque el Teatro no tiene otro apoyo que lo que paga el pueblo; y un pueblo sin ideas, no pagará sino lo que se ajuste á su paladar; y en no pagando el pueblo, á Dios, volaron los proyectos, llebose el Diabolo la reforma. Acaso sería mas facil hacerla en Sevilla si se cumpliesen los designios del Autor de la Loa, que en esta parte, sin hacerle mucha merced, sabe quanto el que mas, y no le faltan recursos para ir sobrellebandola con una prudente interpolacion de lo bueno y lo malo, lo feo y lo bello. Pero despues del suceso de la Loa ¿sería prudencia poner la mano en cosa de que no le deba redundar sino sinsabores?

La Loa es quiza la apología mas robusta y concluyente que puede hacerse á favor del Teatro. Atendida la fuerte oposicion que habia de parte de ciertas gentes á la ereccion de este establecimiento; creyó el Autor, que el primer paso que debia darse en la apertura de la Escena debia ser una demostracion palpable de que este espectáculo no tiene tanto influxo en la corrupcion de costumbres, como creen sus impugnadores: Hízolo pues así,

¹⁵ En la primera edición, “bellezá”.

persuadiéndose que en esto iba á hacer un verdadero servicio á los aficionados á la Escena, poniéndoles en la mano las armas con que podían seguramente luchar contra sus antagonistas. ¿Qué sucedió? Aquellos en cuyo obsequio se escribió la Loa, fueron los primeros que se apresuraron á maldecirla: porque el pueblo en comun, no solo la oyó con gusto, pero con aplauso, especialmente en todo la Escena del Escolar, que es la del escándalo. Ahora: ¿qué hombre sensato osará poner la mano en la reforma del Teatro en Sevilla; si hasta las defensas se reciben como injurias y oprobios por los mismos que se interesan en la subsistencia de la Escena?

Al fin queriendo escribir una carta, he vertido una disertación. Pero como esta patarata ha hecho tanto ruido en este pueblo, de donde acaso ha trascendido á toda la Península, he querido justificar¹⁶ por extenso las intenciones de un hombre, que sobre ser amigo mio muy singular, no ha merecido, por qualquier parte que se le considere, tratamiento tan cruel, mayormente de los Sevillanos, en cuya Ciudad está dando el fruto, tal qual sea, de sus letras y estudios, y que positivamente¹⁷ no habrá una sola persona en Sevilla que pueda tacharle de haber faltado al cumplimiento de sus deberes públicos y privados. Esto servirá para que Vm. pueda hablar con conocimiento.

Deseo que Vm. se mantenga bueno, y que Dios le guarde muchos años. Sevilla 6 de Diciembre de 1795.

B. L. M. de Vm.

Su afectísimo Amigo y Servidor

S. D.

INTRODUCCION,
Ó LOA,
A LA APERTURA DEL TEATRO.

¹⁶En la primera edición, “justificar”, por errata.

¹⁷En la primera edición, “positivamente”, por errata.

LAS PERSONAS QUE HABLAN EN ella son todos los Actores de la Compañía que se especifican por el numero, ó clase de sus partes; excepto el segundo Gracioso, que figuró un Escolar estafalario; y el primer Barba, que representó al Genio de la Poesía Dramática.

La Escena se figura en el Vestuario.

Aparecerán los demas Actores en accion de estarse ensayando, divididos en corrillos, y con la informalidad que acostumbran.

Aut.....No acabaremos Señores?

ustedes se están burlando,
y el caso es un poco serio.
Galan, poca prosa: vamos
con formalidad. Vicenta,
por Dios: ya que al vestuario
tan temprano hemos venido,
los momentos no perdamos,
y mientras llega la hora
de empezar, en ensayarnos
mas y mas nos ocupemos:
vamos.

1. Grac. Que hombre tan cansado!
Ya sabemos la Comedia,
y es inutil el ensayo.

1. Gal. Dice bien: ya esto es molernos.
Autor, yo estoy fastidiado
de ensayos tan repetidos:
todos corrientes estamos
en la funcion: la sabemos
aun mejor que Papagayos;
¿a qué, pues, tanta fatiga?

Aut.....Bellamente! Por San Pablo
que se me eriza el cabello
quando considero el paso.
Sabeis, que estais en Sevilla,
y que hoy mismo en su Teatro
habeis por la vez primera

de salir á presentarnos?
 Esta noche..... el corazon
 se me descompone á saltos
 cada vez que en ello pienso.
 Esta noche? : : Ai Dios que trago!
 esta noche, Señoritas,
 esta noche, barbonazos,
 salen ustedes á vistas,
 y yo con ustedes salgo
 ante un Pueblo, que en España
 es famoso, es celebrado
 por su cultura, su chiste,
 sus talentos sazonados,
 su gusto, y su perspicacia.
 ¿Podemos pues descuidarnos,
 y con necia confianza
 esperar, no digo aplausos,
 mas tolerancia benigna
 de un Pueblo tan delicado,
 si no ponemos nosotros
 de nuestra parte un trabajo
 que asegure los aciertos?

1ª. Grac. Autor, usted es muy raro:
 si ya mas de ochenta veces
 habremos executado
 esta Comedia, y con gloria,
 ¿á que efecto molestarnos
 en lo que ya todos saben?
 Y en quanto al pueblo, no alcanzo
 la causa de estos temores.
 Hijo, son los Sevillanos
 muy tiernos, muy derretidos,
 muy finos, muy : : : vamos, vamos,
 yo me entiendo, usted verá
 que no padecemos chasco:
 toma : : : si son tan benignos : : :
 tan alhagueños : : : me engaño,

- muchachas, ¿que, que os parece?
2. *Dam.* ¿Quién hasta ahora ha dudado
de esa verdad? Las Historias
nos los retratan muy altos
en las obras y palabras;
y siempre fueron bizarros
los pechos, que se remontan
sobre los demas humanos.
- Aut.*.....¡Qué historias, ni berengenas!
bachilleras de los diablos,
en todas partes apesta
lo despreciable, lo malo.
- 1ª. *Grac.* Y qué ¿lo somos nosotras?
2. *Dam.* Usted nos honra, le estamos
muy agradecidas.
4. *Dam.* Cierto
que su modíto es urbano
- Aut.*.....No digo : : :
2. *Dam.* El diantre del hombre
siempre nos está tirando
á deguello.
- Aut.*..... No quería : : : -
1. *Grac.* La suela de mi zapato
vale mas que cien Autores.
- Aut.*.....Si digo que : : : -
4. *Dam.* Maltratarnos
así: por vida de¹⁸: : : -
- Aut.*..... En fin
no he de poder : : : -
2. *Dam.* Este pago
bien me lo esperaba yo.
- Aut.*.....Con quatro mil de á caballo,
quieren ustedes oirme?
1. *Dam.* Autor, esto está acabado,

¹⁸ En la primera edición, “porvida de”.

borreme usted de la lista,
que yo á las tablas no salgo.

*Todas.....*Ni yo, ni yo.

Aut..... ¿Como es eso?

Saldrán ustedes rabiando
y se darán por contentas.

2. Barb. No veis que gresca á aquel lado?

*1. Gal.....*Ortega, ve á apaciguarlas.

2. Barb. No tengo ganas de araños.

*Todas.....*Vamonos de aqui, y dexarle.

Sale 2. Grac. Por siempre sea Dios loado.

Buenas tardes, Señoritas:
Caballeros, bien hallados:
lo pasan ustedes bien?
me alegro: yo asi me hallo,
tal qual, no falta salud,
aunque sea todo quebrantos
esta vida: ¿estan ustedes
para oirme un breve rato
uatro palabras?

Aut..... Quien es
este hombre, digo?

1. Gal. Otro tanto
te iba á preguntar.

2º. Grac. Señoritas
suplícolas, que á mi lado
se sienten. Desde esa reja
que dá á la calle, he escuchado
la heroica empresa, el intento
verdaderamente sabio,
la resolucion prudente
de abandonar el Teatro,
y no salir á las tablas.
Hijas, con verdad las hablo,
no hay cosa mas pestilente
que la Comedia. Yo aplaudo
su retirada. Comedia!

En este solo vocablo
se encierran todos los vicios:
y horror me causa y espanto,
que se consienta tal peste
en un Pueblo tan sensato
como Sevilla. ¡Oh costumbres!
oh tiempos desventurados!

Ant......Este hombre está loco. Amigo,
y quién licencia le ha dado
para hablar mal del Gobierno?

2. *Grac.* Yo, amigo, estoy graduado
de bachiller.

1. *Grac.* Se conoce.

2. *Grac.* Aquí mi título traigo:
soy un sabio, y sé que yerran
los que piensan lo contrario
de lo que yo pienso y juzgo.

Ant......Segun eso estará claro
para usted, que obra muy mal
el Gobierno en tolerarnos,
y en permitir las Comedias?

2. *Grac.* El Gobierno, oh! : : -

Ant...... Ya, ya caigo.
Si usted gobernara, fueran
todos los hombres muy santos
con solo no consentir
las Comedias.

2. *Grac.* No hay dudarlo;
y sino observad los Pueblos
que carecen de Teatro.
Todos son anacoretas,
en ellos: no hay no borrachos,
adúlteros, usureros,
calumniadores malvados,
envidiosos, jugadores,
ociosos, tramposos, vagos,

logreros, estafadores,
embusteros; no hay casados
pacientes, no hay cortesanos,
no hay disolucion, no fausto,
no luxo¹⁹, no se murmura
ni se infama: todo sano
existe, todo sin mancha.

Aut......En efecto, yo he observado
que esta Ciudad está limpia
de esos vicios: si miramos
al luxo, nadie aqui gasta
lustre ni adornos profanos.

2. *Grac.* Algun exceso hay en eso:
hay fluecos, blondas, cintajos,
que cuestan lo que importaba
antiguamente el salario
de un General ó un Ministro:
pero por fin no hay Teatro.

Aut......Borracheras no se ven
tampoco en Sevilla.

2. *Grac.* Hermano,
algun traguillo se bebe,
y aun en los dias sagrados
se nota algun excesillo:
pero por fin no hay Teatro.

Aut......Tambien estara en Sevilla
el tálamo ageno salvo
de corrupcion.

2. *Grac.* Hay casadas
alegres, un tanto quanto,
y un tanto quanto pacientes
se hallan tambien maridazos:
si, su excesillo hay en eso:
pero por fin no hay Teatro.

Aut......A lo menos en Sevilla

¹⁹En la primera edición, “no, luxo”.

no habrá usuras, ni esos tratos
 iníquos, que la substancia
 de los mas pobres chupando,
 sacian su horrenda codicia
 á costa del comun llanto.

2. *Grac.* De usureros y logrereros
 que forman de todo estanco,
 para que el pobre perezca
 y ellos vayan engordando,
 dicen que hay algunos; pero
 dan cada dia un ochavo
 á un mendigo, rezan mucho,
 y son muy buenos christianos:
 se advierte algun excesillo:
 pero por fin no hay Teatro.

Aut......De estafas sí que carece
 esta Ciudad.

2. *Grac.* Hay sus manos
 algo puercas: sus trampillas
 se fraguan de quando en quando;
 y acaso será en algunos
 la injusticia²⁰ un mayorazgo:
 no lo sé, los pobres chillan:
 pero por fin no hay Teatro.

Aut......Nadie en Sevilla murmura
 ni calumnia.

2. *Grac.* Sus trabajos
 hay en eso: en las visitas
 suelen darse fieros tajos
 al próximo: y tambien suele
 tal qual testimonio falso
 por caridad levantarse
 contra aquellos que no amamos,
 para entablar su ruina.
 Pero estos no son pecados

²⁰En la primera edición, “injusticia”.

de monta, son vagatelas:
Pecado grande el Teatro.

Aut......Supongo que aqui no habrá
hipócritas desalinados
que á Dios tengan en la boca
y en el corazon al diablo;
gente, que del santo culto
haga comercio obstentado
un exterior muy devoto
para saciar á su salvo
la sed de sus apetitos.

2ª. Grac. Y eso ¿qué tiene de extraño?
no es malo que en la apariencia
siquiera buenos seamos:
haya hipócritas, no importa,
con tal que no haya Teatro.

1. Grac. Y diga usted, amiguito,
la honestidad, el recato,
la modestia, la decencia,
el recogimiento casto,
la fé, y el honor sin duda
seran aqui el ordinario
caracter de las mugeres:
No es verdad? Ya ha veinte años
que faltaron las Comedias,
y ya habran de hacer milagros
las gentes: la liviandad
del sexô ya habrá²¹ faltado
del todo: la voz cortejo
no estará en el diccionario
del mundo: la Venus vaga,
el desahogo, y los tratos
infames y adulterinos
ya habran del todo cesado:
esto es preciso.

²¹En la primera edición, “hábrá”.

2. *Grac.* De modo
que como somos de barro
los hombres y las mugeres,
tan fragiles ::: - tan ::: -
- 1ª. *Grac.* Ya estamos.
Hay hoy lo mismo que hubo,
y aun poquito mas acaso,
no es esto?
2. *Grac.* Es tan quebradizo
este lodo, y el alhago
del vicio es tan delicioso,
tan dulce, tan ::: -
2. *Barb.* Ah bellaco!
y como se reconcomia.
2. *Grac.* Hermanitas, este vaso
de que está vestida el alma
está sujeto á quebrantos
muy grandes. La carne es debil,
se revela á cada paso,
y mientras exístan sexôs
padecerá mil estragos
la pudicia. Quien vea
unos ojos vivarachos
v. g. asi ::: -
- 1ª. *Grac.* Un poquito
apartese usted, hermano,
que para hablar no es preciso
hacer tantos arrumacos.
2. *Grac.* Ai hija, es fragil la carne,
y no siempre está en la mano
del hombre ser contenido:
pero por fin no tengamos
Comedias, y Dios mediante
todo irá bien.
- Aut.*..... Si; lo alcanzo:
que haya vicios, nada importa,
con tal que en el practicarlos

se guarden las apariencias
de un virtuoso aparato,
de una austeridad traidora,
que las maldades dorando
en sordo estrago arruíne
los derechos sacrosantos
de la virtud.

2. *Grac.* Yo no he dicho : : : -

Ant......Lo que habeis dicho esta claro.

Si hay sin el Teatro vicios,
¿á qué enfurecerse tanto
contra un público recreo
donde consigan descanso
los afanes de la vida,
y ofrece, bien manejado,
oportunidad muy util
para enseñar deleitando?

2. *Barb.* Sepa el Sr. Bachiller
que el usurero, el malvado
logrero, el vil delator,
el que devora el trabajo
de los pobres impiamente,
el hablador temerario
que infama el crédito ageno,
el horrendo y sanguinario
calumniador, el que vende
la fé, el honor, los sagrados
depósitos de las leyes
ó del culto en inhumano
y sacrílego comercio:
los que viven abismados
en codicia, en ambicion,
en vanidad, en infaustos
deseos de dominar,
ser temidos, incensados
de un Vulgo, pobre por ellos:
sepa, digo, que este vario

enjambre de horrendos vicios
 que Dios desde el Trono alto
 de su grandeza maldice;
 con ser los mas freqüentados
 y los que mas desconciertan
 los decretos soberanos
 de la caridad, jamás
 los inspiró, ni inspirarlos
 puede el Teatro á los hombres.

1. *Dam.* Podrá haber algo de malo
 en la Escena: lo hay en todo:
 mas yo afirmo, que el estrago
 de las costumbres resulta
 de orígenes muy lejanos
 de este agradable recreo:
 y sino à cuentas vengamos.
 ¿Hay mas virtud en Sevilla
 desde que faltó el alhago
 de la Escena?²² ¿Hay menos²³ vicios?
 Los hombres son mas honrados,
 mas justos, mas verdaderos,
 fieles, desinteresados,
 buenos padres y maridos,
 Hijos obedientes, amos
 benéficos; finalmente
 llenan los deberes varios
 que á Dios, y al Mundo los ligan?
 Y en las mugeres notamos
 mas cordura, mas modestia,
 menos luxo, menos fausto,
 menos desahogo? En fin
 con la labor en las manos
 las vemos dar en sus casas
 provecho y exemplos claros

²²En la primera edición, “de la escena.”. Se omite la interrogación.

²³En la primera edición la letra eme está, por errata, invertida.

de las Lunetas, y Palcos,
 de los Telones, y Orquesta,
 Sillas, Escalas, y Bancos,
 y también prometo serlo
 de la Cazuela, que es harto
 en hombre de mi conciencia.
 Venga la mosca, y escapo
 á defenderos, á darme
 de cachetes, y porrazos,
 de coces, y remoquetes
 con todo infiel mamarracho²⁴
 que ose hablar sin miramiento
 de la Escena y sus encantos.

Todas.....Viva el Señor Bachiller.

2. Grac. Hijas mias, yo os declaro
 que si dais en esta treta
 de ir con plata conquistando,
 los que ahora son vituperios
 se volveran en aplausos.
 Chiquillas, hace prodigios
 el unguento mexicano.
 Dios bendito ya tenemos
 con que llenar hoy el pancho.
 Voy á rezar por vosotras,
 hijas, y haced otro tanto
 por mí; encomendadme á Dios,
 que soy un pobre gusano,
 y vosotras unas santas.
 ¡Que fuera yo tan menguado
 que por malas las tubiera...!

Vase

2. Barb. Autor, que tal!

Aut..... No es muy malo
 este exemplo. Asi en el mundo
 todo está sujeto al mando
 del interes.... Mas, qué es esto?

²⁴En la primera edición, “mamaracho”.

Está alborotado el patio?

Sale 3. Barb. Autor, ya es hora, y el pueblo
está de esperar cansado.

Aut......Como es eso: son las cinco. (mira el reloj)
por vida²⁵ de : : : es fuerte chasco!
el diantre del bachiller
nos tubo empataratados,
y el ensayo se ha perdido.
A bien que ya nos hallamos
vestidos; pero, y la Loa?
Lopez donde esta?

3. Barb. Rumiando
sus versos en un rincon.

Aut......Dile, que salga volando,
y levanten el telon.
Es un pensamiento extraño
la Loa, se representa
en un Genio el entusiasmo
de las dramaticas Musas
que con sublime boato
dé versos á la Ciudad,
y á su Pueblo ilustre y sabio,
benefico, y generoso
tributa el puro holocausto
dé gracias bien merecidas,
por ver ya aqui restaurado
de las Musas Españolas
el honor ya amortiguado,
por no decir casi extinto.
Salga pues, y acreditando
nosotros con nuestro zelo
lo mucho que respetamos
á un público tan ilustre,
esperemos confiados
que sabra benignamente

²⁵En la primera edición, “porvida”.

las faltas disimularnos:
 suba el telon, salga el Genio,
 y oigámosle retirados.... *Vanse.*

SALE EL GENIO, A LA GRIEGA.

Hoy que vé renacer en sus orillas
 el fertil Betis con decente pompa
 la gloria de sus Musas, y el influxo
 de la agradable y eloqüente Escena;
 huye turbada la ignorancia torpe,
 y al rayo de las Artes que aqui brilla
 sus sombras y su horror se desvanecen.
 Ah! quanto estrago ocasionó su turbia
 su ciega obscuridad en la grandeza
 del espléndido Pueblo, lustre un dia
 de la opulencia y del saber de España!
 Donde está, gran Sevilla, el tiempo ilustre
 de tu gloria y tu honor? donde se esconden
 los altos Genios, las excelsas frentes
 que inspiradas de Apolo y coronadas,
 dieron á Roma emulation durable,
 y el espiritu á Grecia le bebieron
 que inmortal en tus Píndaros respira?
 Entonces sabias las amables Artes,
 con el comun aplauso enardecidas,
 de tí, Ciudad ilustre, nueva Athenas
 consiguieron formar. Aqui de Cano,
 de Roelas aqui, del gran Murillo,
 del divino Velazques se lograron
 el mágico Pincel, las doctas tintas
 que atónita admiró naturaleza
 vencida á veces del mortal desvelo:
 y al bronce aqui, y al mármol, y á la bronca
 rudeza de los troncos alma, vida

comunicó el cincel; ó ya elevados
en graves y opulentos edificios,
de sacra Magestad embellecieron
el ancho cerco á la Ciudad dichosa.
Pasó tu gloria, y de tu pompa antigua
restos escasos con desden conserva
la presente tibieza de tus hijos.
No ya se inflama el Genio; ni al sonoro
acento de la Lira, eternizada
se escucha tu memoria entre las gentes.
Lóbrega asi la estólida ignorancia
degrada al hombre, y en su mente ofusca
la luz inextinguible que le anima.
Debió su eternidad Grecia á sus Artes,
y debióle Sevilla, quando sábia,
Madre feliz de entendimientos cultos,
supo criar mas hombres à sus hombres.
Ah! vuelva, vuelva á su esplendor la Patria
de los altos Ingenios por quien dura
respetado en Europa el grato nombre
de la ínclita Sevilla. Aquí, aquí tuvo
su nacimiento la Española Escena;
y el gran Lope de Rueda en este suelo
Actor y Autor, de Roscio y de Terencio
restauró la enseñanza deleitable.
Las Musas ya y las Artes, revocadas
del profundo letargo á los impulsos
de la mano feliz que hoy os gobierna,
logran ufanas venturoso asilo
en el culto Teatro, amable escuela
donde en lazo recíproco hermanados
Lira y Pincel²⁶ al zueco y al coturno
al antiguo esplendor subiran bellas.
Animadlas, ó ilustres Sevillanos;
y pues debísteis al benigno Cielo

²⁶En la primera edición, “Pincel”, por errata.

Almas hermosas en hermoso clima,
y en fertil suelo espíritus fecundos
restauradle su asilo á la belleza,
su recinto á las Artes deliciosas
que enseñan deleitando: y vuestro nombre
triunfando así del tiempo y del olvido,
inmortal pasará de gente en gente,
y hará adorable el nombre de Sevilla.

F I N.